



Banca Cívica, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores lo siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Banca Cívica, S.A. anuncia que la European Banking Authority (EBA), ha difundido el resultado de las pruebas de resistencia “stress test” para el sistema financiero europeo (se pueden consultar los mismos en las páginas web www.eba.europa.eu, www.bde.es y www.bancacivica.es y su metodología en la web de la EBA). Destacamos de este ejercicio lo siguiente:

1. Banca Cívica considera positivo la realización de este tipo de ejercicios ya que tratan de mejorar la confianza entre los distintos actores de los mercados financieros.
2. Banca Cívica considera que la probabilidad de que se produzca el escenario adverso es muy baja y que es un escenario macroeconómico estresado.
3. Banca Cívica ha aprobado el ejercicio de “stress test” con un resultado de 8,2% de Core Tier 1 en el escenario base y de un 5,6% de Core Tier 1 en el escenario adverso por encima del mínimo establecido en el 5%. Esto supone que no requeriría capital adicional para afrontar cualquiera de los dos escenarios.
4. Teniendo en cuenta las provisiones para absorber pérdidas (genérica y subestándar) Banca Cívica superaría holgadamente los ratios anteriores, posicionándose con 12,1% de Core Tier 1 en el escenario base y un 9,4% en el escenario adverso.

Hay que considerar que Banca Cívica ha realizado dos combinaciones de negocio durante el 2010, la primera por la incorporación de los negocios de Caja Navarra, Caja Canarias y Caja de Burgos en junio y la segunda responde a la incorporación de Cajasol en diciembre. De acuerdo con el método de integración definido en la NIIF 3, en ambas combinaciones de negocios se realizaron ajustes de valor razonable por los activos adquiridos. Destacamos especialmente los ajustes realizados como consecuencia del cálculo de pérdida esperada de la cartera crediticia que suponen la existencia de elevadas provisiones genéricas y de otra provisión no asignada a créditos específicos, para cubrir a la entidad de potenciales pérdidas que pudieran producirse en el futuro (subestándar).



Estas elevadas provisiones sirven para la absorción de pérdidas en las carteras crediticias y, por tanto, su inclusión en el análisis comparativo con otras entidades, es muy relevante.

5. Banca Cívica superaría ampliamente los ratios establecidos en el caso en que se tengan en cuenta las provisiones (genérica y subestándar) y sin tener en cuenta la ayuda que tiene comprometida el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), de 847 millones de euros para cumplir el requerimiento que establece el Real Decreto 2/2011, ya que se ha optado por la salida a bolsa.

Con estos criterios, los ratios de Core Tier 1 serían del 10,24% en el escenario base y de 7,62% en el escenario adverso sin tener en cuenta la entrada del capital de la salida a bolsa en la que Banca Cívica se encuentra actualmente (con estos criterios se pone de manifiesto la capacidad de Banca Cívica para afrontar escenarios adversos con el capital y las provisiones actualmente existentes).

Teniendo en cuenta la colocación de la Oferta Pública de Suscripción y Admisión a Negociación de acciones en curso (con Green Shoe asciende a un total de 248.800.000 acciones) en el precio máximo minorista (3,8 euros por acción), los ratios de Core Tier 1 serían de 12,28% en el escenario base y de 9,64% en el escenario adverso.

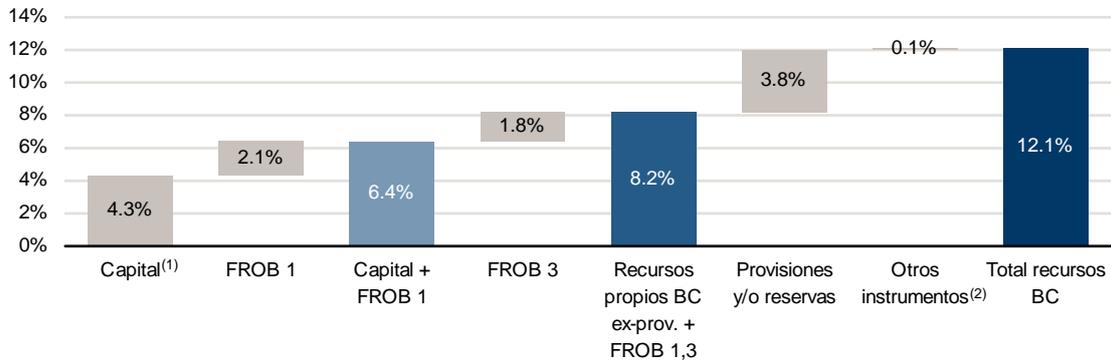
6. Adjuntamos cuadros explicativos del estrés test con la proyección a 31 de diciembre de 2012, siguiendo la distribución que ha realizado EBA y una distribución adaptada por Banca Cívica.

Madrid, 15 de julio de 2011

Doña María Patrocinio Álvarez Padilla
Adjunta a Presidencia

Existe a disposición del público un folleto informativo de la oferta inscrito en los registros oficiales de la CNMV. Dicho folleto, así como el Resumen del mismo, se encuentran a disposición del público en la página Web de Banca Cívica (www.bancacivica.es) y de CNMV (www.cnmv.es) y a través de las entidades colocadoras. Este documento no constituye una oferta de valores en Estados Unidos, por lo que no podrá ofrecerse ni venderse valores en dicho país sin registro previo o excepción, ni entenderse como solicitud de dinero o contraprestación alguna.

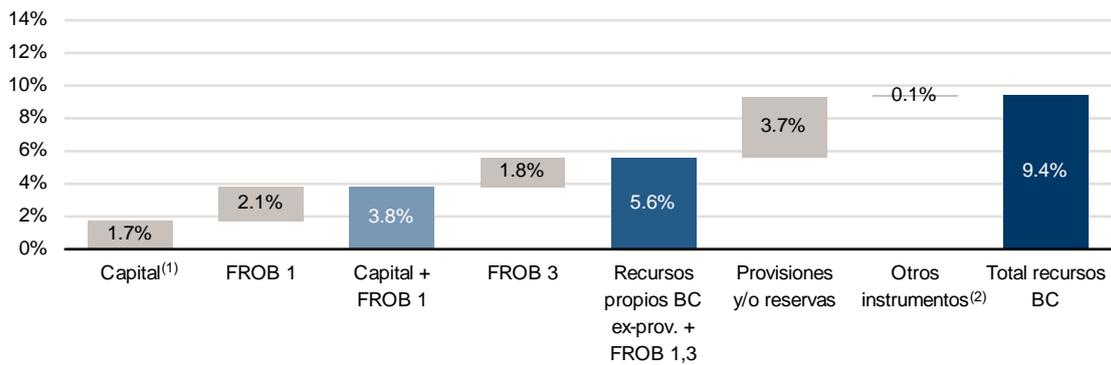
Resultados según metodología de EBA en el escenario base



| €m | 1,991 | 977 | 2,968 | 847 | 3,815 | 1,743 | 31 | 5,589 |
|----|-------|-----|--------------|-----|--------------|-------|----|--------------|
|----|-------|-----|--------------|-----|--------------|-------|----|--------------|

Nota: Los APRs en el escenario base ascienden a €46,299m.
 (1) Según definición de EBA en escenario base de 2012.
 (2) Otros instrumentos reconocidos como medidas de ajuste.

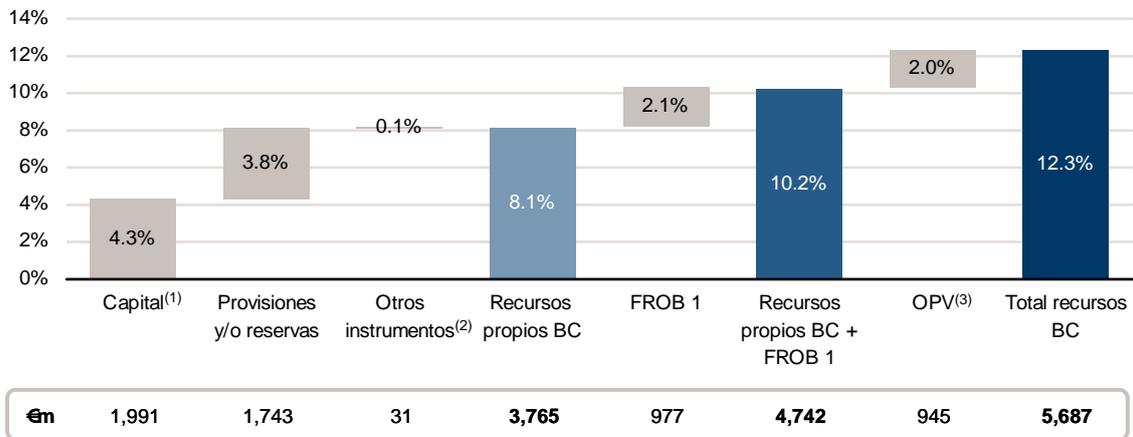
Resultados según metodología de EBA en el escenario adverso



| €m | 808 | 977 | 1,785 | 847 | 2,632 | 1,743 | 26 | 4,401 |
|----|-----|-----|--------------|-----|--------------|-------|----|--------------|
|----|-----|-----|--------------|-----|--------------|-------|----|--------------|

Nota: Los APRs en el escenario adverso ascienden a €46,657m.
 (1) Según definición de EBA en escenario adverso de 2012.
 (2) Otros instrumentos reconocidos como medidas de ajuste.

Resultados según recursos propios en el escenario base



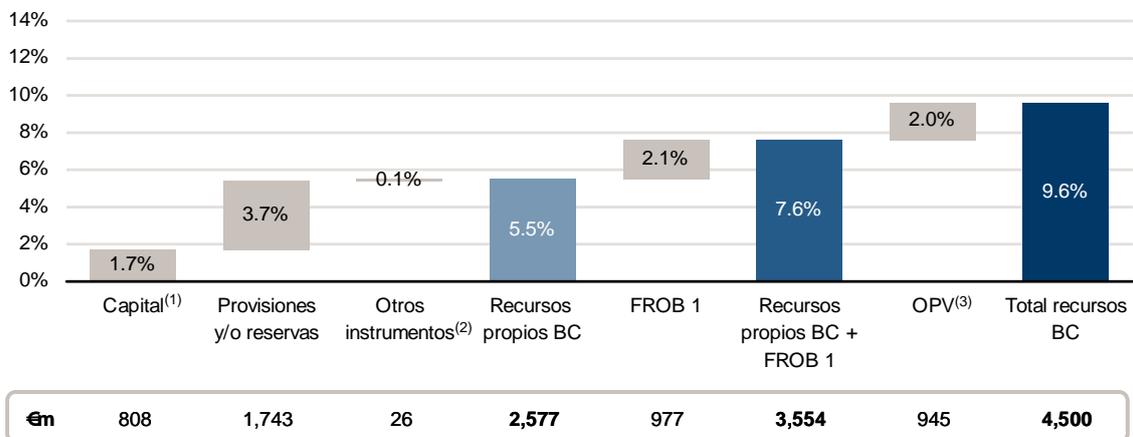
Nota: Los APRs en el escenario base ascienden a €46,299m.

(1) Según definición de EBA en escenario base de 2012.

(2) Otros instrumentos reconocidos como medidas de ajuste.

(3) Teniendo en cuenta la colocación de la Oferta Pública de Suscripción en el precio máximo minorista (3,8 euros por acción).

Resultados según recursos propios en el escenario adverso



Nota: Los APRs en el escenario adverso ascienden a €46,657m.

(1) Según definición de EBA en escenario adverso de 2012.

(2) Otros instrumentos reconocidos como medidas de ajuste.

(3) Teniendo en cuenta la colocación de la Oferta Pública de Suscripción en el precio máximo minorista (3,8 euros por acción).